AYUNTAMIENTO DE HARO

SEGREGACIÓN URBANA CON DOMICILIACIÓN

Nombre y apellidos

Dirección

Población C.P. Provincia

N.I.F Teléfono

Solicita:

Al amparo del art. 15.6 de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los tributos y otros ingresos de derecho publico locales de este Ayuntamiento, que para el ejercicio en curso y sucesivos los recibos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana y Tasa de Alcantarillado devengados por el inmueble sito en la calle:

sean girados a cada uno de sus propietarios en función de sus porcentajes de titularidad (a tal fin adjunta copia de certificación catastral en la que se detallan los propietarios).

Asimismo, se facilitan los dtos bancarios para domiciliar el pago de los recibos a partir de 20

En Haro, a de 20

FIRMA

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXMO.AYUNTAMIENTO DE HARO

(1)Los datos personales contenidos en la solicitud que se adjunta y dirigida al Ayuntamiento de Haro, han sido recogidos bajo mi consentimiento, y declaro conocer que serán incorporados y tratados en el "Fichero correspondiente a mi solicitud", creado por este Ayuntamiento cuya finalidad exclusiva es apoyar la gestión municipal de forma general, y podrán ser cedidos o comunicados a otras Administraciones Públicas o terceros de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Así mismo, he sido informado de que el órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Haro, ante el que como interesado podré ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, regulada de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril del 2016